Bogotá. D.C., 16 de marzo de 2023

Señores
HITEK COLOMBIA SAS
Ciudad.

Asunto: Adjudicación Invitación Directa – IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-011-2023

Respetados señores:

De acuerdo con la propuesta presentada por ustedes, en desarrollo de la invitación Directa sin Ofertas **IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-011-2023**, convocada por esta entidad, y teniendo en cuenta que cumple con las condiciones establecidas en dicha invitación, le fueron asignados los MIL (1.000) puntos, de acuerdo a los informes emitidos por el comité evaluador designado para tal fin.

En consecuencias le comunicamos que le ha sido adjudicado el proceso cuyo objeto es la **"SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS QUE POR USO O DESGASTE DEBEN SER CAMBIADOS, PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS MAQUINAS COSEDORA DE HILO VENTURA (ITEM 1 AL 4) Y COSEDORA EN ALAMBRE VALORE (ITEM 5 AL 7), MARCA MÜLLER MARTIN",** por valor de **VEINTE MILLONES OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($20.082.440,00),** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos

Le informamos que nos comunicaremos con ustedes, con el fin de coordinar lo relacionado con la suscripción y perfeccionamiento de la Orden exigidos por la ley con el fin de dar inició a su ejecución.

Agradecemos su atención.

Se firma digitalmente a través de la Plataforma SECOP II.

LEONOR ARIAS BARRETO
Subgerente Administrativa y Financiera